

NÚMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Burgos: Mes, UNA peseta.
Trimestre, 3,50; Semestre,
6,50; Año, 12; Extranjero y Ul-
tramar, 20, 25.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
capital.
Números atrasados, 10 céntos.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

NÚMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
ANUNCIOS: En 1.ª plana,
veinte céntimos línea; En 2.ª,
quince; En 4.ª, diez. RECLA-
MADOS: línea, 25 céntimos. COME-
NICADOS y sueltos de redac-
ción: de 0,25 a 5 pesetas. ESQUE-
LAS FUNEBRES: de 4 pesetas
en adelante.
Rebajas a los suscriptores y a
los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

AÑO XIV.—Núm. 4.197

Oficinas: calle de Viteria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 66

Martes 29 de Noviembre de 1904.

A. HURTADO,
CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA,
Espolón, 40

Especialista en enfermedades de la boca
y en dentaduras artificiales.
Extracción sin dolor.

40, ESPOLON, 40.

Luis Silva

CIRUJANO DENTISTA
10 AÑOS DE PRACTICA
Cid, 28, Burgos.

Se vende

Un arístón seminuevo con 40 piezas varia-
das, su último precio 65 pesetas; el arístón
solo, costó 75 pesetas. Fernán González 37,
barbería, informarán.

Aviso

La Administración de Loterías número 2,
situada en el Mercado, se ha trasladado a la
Plaza Mayor, número 28, reloj-ria de Luis
Torres, cuyo señor queda encargado de dicha
Administración desde esta fecha.

Ecos políticos

CARTA DE MADRID

Madrid, 28.

Muchos son los que creen que es el Con-
sejo de ministros celebrado ayer tarde en
casa del señor Maura se trataron asuntos
políticos de importancia, aparte de los acuerdos
que se tomaron sobre las existencias.

Si es ello cierto, no han trascendido toda-
ría a nadie, y puede que se vean en el curso
del debate sobre lo de Carabuey, que se
prolonga más de lo que se creía en un prin-
cipio, dando ocasión a que algunos diputa-
dos que figuran en la mayoría, y que no es-
tán muy contentos del Gobierno, combatan
la política del mismo.

Los que se han distinguido hasta ahora,
son los señores Gasset y Silvela (D. Eugenio),
los cuales no solo censuran al mi-
nistro de la Gobernación, sino también al
señor Maura, quien tendrá que recoger estos
ataques, ignora en qué medida, porque, como
digo al principio, se ignoran los acuerdos
tomados por los ministros en su reunión de
ayer.

También es posible que se trasluzca algo
que afecte al señor Romero Robledo; la dis-
cusión da motivo para ello, y en este caso
las consecuencias tendrían más resonancia.
Esto último no lo considero inminente, pero
podría ocurrir.

Esperemos, pues, el resultado de este de-
bate que empezó por poca cosa, y va tomando
unas proporciones verdaderamente im-
portantes. Si algo ocurriera, el telegrafo se
encargaría de comunicarlo. Mientras, me
remito a las cuartillas que envío, relativas a
la sesión que transcurre en estos momentos.

El proyecto de ley que ha leído el ministro
de Hacienda esta tarde, dice:

«Artículo 1.º A partir del día de la pro-
mulgación de esta ley se reducen a cuatro pe-
setas los cien kilogramos, los derechos de los
trigos que se importen del extranjero, y a
siete pesetas los cien kilogramos los de las
harinas también extranjeras.

«Esta reducción, regirá interin el precio de
trigos exceda de 28 pesetas los cien kilógra-
mos en los mercados de Castilla.

«Art. 2.º Las rebajas a que se refiere el
artículo anterior se aplicarán a los cargamen-
tos de trigo que lleguen a España desde el
día de la promulgación de esta ley, a los que
estén pendientes de despacho en dicho día,
a los que se encuentren en los depósitos y a
los que disfruten de almacenaje con arreglo
al art. 110 de las ordenanzas generales de
Aduanas, para lo que se deberán tener en
cuenta, como reguladores, a los de Vallado-
lid, Salamanca, Zamora y Burgos.

«Cuando descienda de este tipo, sin bajar
de 27 pesetas los cien kilogramos, el Gobier-
no establecerá los derechos señalados en la
ley de 14 de Marzo último, y cuando el pre-
cio descienda de 27 pesetas los mismos cien
kilogramos, el Gobierno restablecerá los de-
rechos del vigente arancel.»

Senado

Quedaba el señor Groizard rectificando en
el debate del convenio con el Vaticano cuando
celebráramos nuestra conferencia.

Insiste en que el convenio pactado es per-
judicial para España y que la responsabilidad
de él recaerá desde luego sobre el partido
conservador y nunca sobre el liberal. Aclarar
por fin algunas de sus manifestaciones rela-
tivas a la curia romana, mal interpretadas
por el ministro de Estado.

El ministro de Gracia y Justicia disculpa
la ausencia del de Estado por obligaciones
ineludibles y en su nombre recoge las afir-
maciones del señor Groizard.

Al procederse a votación, las minorías
piden que sea nominal.

El señor Salvador (D. Amós) declara que
la minoría que representa ha pedido la vo-
tación nominal porque antes se han votado
solo enmiendas y es la primera vez que se
puede votar contra el convenio y anuncia
que en la votación definitiva pedirá que se
cumplan los artículos 114 del reglamento y
43 de la Constitución y entonces lamentará
su minoría que la enorme desproporción de
fuerzas de los partidos permita al Gobierno
sacar a flote una cosa que constituye una
reacción intolerable que provocará necesari-
amente una revolución, un proyecto que
perturba la paz de los partidos y que el
partido liberal se verá obligado a denunciar.

Declara que en vista de ello se abstendrá
de votar.

El señor Montero Ríos.—La minoría que
represento es opuesta a ese convenio, que al
mismo tiempo que compromete las liber-
tades del pueblo español, compromete a la
vez las conciencias y los intereses de la re-
ligión. Nosotros, no obstante, votaremos y
lo haremos en contra, no por respeto a
nadie, sino por respeto a sí propios.

El señor Salvador, algo contrariado por lo
manifestado por el señor Montero, declara
que por las mismas razones se abstendría.

El ministro de Gracia y Justicia lamenta
la actitud del señor Salvador.

Procede a la votación y es aprobado el
convenio con el Vaticano por 94 votos contra
51. Los cuatro obispos de Madrid-Alcalá,
Vich, Vitoria y Valladolid votan con el Go-
bierno.

Queda el proyecto sobre la mesa para la
votación definitiva.

Se aprueban varios dictámenes y se le-
vanta la sesión.

Congreso

El presidente, señor Romero Robledo,
abre la sesión a las 3,35.

En las tribunas extraordinaria concurren-
cia.

En el banco azul toman asiento los señores
Maura, Sánchez Guerra, Allende Salazar
y Ferrándiz.

En los escaños pocos diputados.

El señor Silvela (D. Eugenio) reanuda su
discurso en defensa de la proposición inci-
dental que empezó a apoyar el sábado.

Censura al ministro de Gracia y Justicia
por sus ataques.

Afirma que la suspensión de los concejales
de Carabuey es ilegal y que con el sobre-
seimiento del proceso quedarán incapacita-
dos aquellos mientras permanezca su perse-
guidor. (El ministro de la Gobernación en
el banco azul).

«Y esto—exclama—estaba reservado al
que se titulaba regenerador de nuestras ces-
tumbres públicas (Alude a señor Maura).»

«En 1902 el señor Maura hizo una campañ-
a muy violenta contra el partido liberal,
al cual se atribuía el desarrollo del caciqui-
smo.»

Recuerda las palabras del señor Maura
contra el señor Sagasta, calificando sus actos
de debilidades seniles.

Dirige cargos contra el señor Maura, echán-
dole en cara que no respetó ni las canas ni el
estado de enfermedad del señor Sagasta.

Todo esto—añade—decía el señor Maura
contra el jefe del partido liberal, que en la
actualidad es jefe de una familia de roedores
pelacos. (Risas).

«Así hacía el señor Maura la oposición al
partido liberal.»

El señor Soriano.—La hacía como yo.
(Grandes risas).

El señor Silvela.—Al señor Maura no le
basta con injuriar. (Rumores.)

El señor Romero Robledo le llama al
orden.

El señor Silvela termina diciendo que el
señor Maura no caerá por el convenio con
el Vaticano, sino por el convenio de Carca-
buey. (Risas.)

La salpicadura de todo de que habla el
señor Maura, no nos alcanzará a nosotros
(Señala a los bancos de la mayoría).

El ministro de Hacienda lee un proyecto
de ley rebajando los derechos arancelarios
sobre los trigos y harinas.

El señor Sánchez Guerra contesta al dis-
curso del señor Silvela (D. Eugenio), recor-

dándole la interpretación que al art. 189 de
la ley municipal dió constantemente el jefe
del partido conservador señor Cánovas quien
sostuvo precisamente todo lo contrario que
ahora combate el señor Silvela.

Recuerda a éste el caso de El Bodonal (Ba-
dajoz), donde el señor Silvela u pidió al
Ayuntamiento en masa por razones tan in-
significantes como la de que los concejales
no asistían con puntualidad a las sesiones,
que no había libro de depositaria, y que los
trabajadores trabajaban en puntos distintos
a los que se les señalaban. (Bien en la ma-
yoría).

El señor Silvela.—Es lo único que ha po-
dido encontrar contra mí.

El señor Sánchez Guerra.—Hay más.

El señor Junoy.—¡Todos habéis hecho lo
mismo!

El señor Sánchez Guerra continúa defen-
diéndose, declarando que él presentó una
proposición incidental para demostrar la
conveniencia de reformar la ley municipal.

El señor Soriano.—¡Vamos a Carabuey!

El señor Romero Robledo llama al orden
al señor Soriano.

El señor Sánchez Guerra lee un informe
del Consejo de Estado para probar que
siempre ha dado, en materia de suspensión
de concejales, la interpretación que la ley mu-
nicipal que el citado alto cuerpo.

Termina declarando que por respeto a la
Cámara y a sí propio, no contesta a ciertas
frases del señor Silvela.

Este rectifica negando que haya pronun-
ciado palabras que merezcan correctivo, pues
ni siquiera han protestado de ellas las per-
sonas que pueden llamarse *adversarios* del
señor Maura.

El señor Sánchez Guerra rectifica.

Leída de nuevo la proposición y hecha la
pregunta de si se toma en consideración,
piden la palabra para explicar el voto el con-
de de Romanones y los señores Villanueva
y Azcárate.

El conde de Romanones declara que la
minoría que representa no ha intervenido en
el debate por observar desde el primer mo-
mento que tomaba el carácter de una lucha
personal.

«Nosotros no podemos aprobar la conduc-
ta que ese Gobierno ha observado contra
nosotros, cuando estábamos en el Gobierno;
reconoce que del banco azul han partido los
ataques más personales. No nos importa sa-
ber si los elementos desechos son los *cadetes*
de la Gascuña. Nosotros hubiéramos votado
la proposición del señor Gasset si no la hu-
biera retirado.

El señor Soriano.—Dice que el procesado
Roldán, por falsificación del acta de Nueva
Carteya, no es el Roldán magistrado, sino
una especie de matarife que el ministro de
Gobernación tiene en Córdoba y que le apodan
el *Rata Pelao*.

Lee otra carta firmada por el director de
un periódico de Córdoba, en que se dice ha-
ber oído al hijo del *Rata Pelao* decir que si
a su padre le condenaran diría cosas gorda.

El señor Maura dice a Silvela que no to-
me a descortesía ni a soberbia el que no re-
coja sus ataques. «Si tan malo soy y no me

recojo estar con el partido conservador, ¿por
qué no se va?»

«Se acusa al gobierno por un proceso que
se sigue en una audiencia provincial. ¿Qué
tiene que ver con eso el gobierno? Vengan
pruebas de nuestra culpabilidad.

El señor Silvela.—El haberse reformado
la ley municipal.

El señor Maura.—En la orden del día
está el proyecto de administración local.

El señor Silvela.—¿Por qué no se discute?

El señor Maura.—Se discutirá en tiempo
oportuno y cuando lo permitan.

El señor Moret asiente, diciendo que los
debates son cuando deben ser y que se dis-
cutirá sin requerimientos de nadie.

El señor Maura.—¿Qué gran carcajada
soltaría la opinión al saber la extrañeza del
Congreso!

Por 118 votos contra 73 se desecha la pro-
posición incidental.

MENCHETA.

Conversaciones políticas

La situación gobernante

Creían los ministeriales al acabar el veran-
o que la apertura de las Cortes el día 3 de
Octubre último, adelantando la fecha acos-
tumbrada en los años anteriores para conti-
nuar los trabajos parlamentarios en el otoño,
sería de buenos resultados para el Gobier-
no y para los intereses nacionales.

Y era buena creencia, porque bueno es
que las Cámaras funcionen el mayor tiempo
posible, mas para semejante resultado se ne-
cesitaba mostrar alto espíritu de Gobierno,
programa ministerial bien sostenido, y ma-
yoría acorde y disciplinada.

Todo esto se ha demostrado que faltaba
al pensar y resolver la continuación de los
trabajos parlamentarios en los primeros
días del mes de Octubre próximo pasado.

Se reunieron los señores diputados y muy
pronto abandonó el Gobierno aquel que pa-
recía su principal empeño de discutir y apro-
bar la reforma de la administración local
y provincial y la ley electoral inmediata-
mente. En mal hora se antepuso la discus-
ión de los suplicatorios, excluyendo del
acuerdo del 12 de Julio, los 26 que preten-
día el Gobierno que se concedieran en blo-
que. Esto fué origen de todo género de difi-
cultades para adelantar en la realización del
programa ministerial. Y después de la se-
sión permanente y de la última fórmula,
siguen las cosas como están, y en proyecto
la ley de la nueva vida y probablemente en
proyecto seguirá todo. No creímos que la
fórmula fuera un triunfo para el Gobierno,
y se ve que hasta ahora todo es interinidad
y aplazamiento, todo menos un triunfo mi-
nisterial.

Ahí están los hechos que lo confirman.
Tampoco el Gobierno tenía preparado, ni
podía disponer el dictamen general sobre los
presupuestos del Estado para discutirlo
pronto. Y en el interin se han producido
otras discusiones interesantes de carácter
fiscal, que vienen proporcionando, segura-

mente, y ambos se tapaban la boca con el pa-
ñuelo para ahogar los vapores azufrados
que casi ahogaban. El guía caminaba delante.

Fui acercándome sin que me vieran. Fiet-
ta cogió de la mano al niño, el cual andaba
casi en la misma orilla del cráter.

Una bocanada de humo muy denso les
ocultó de mi vista, pero pasó enseguida. En-
tonces vi claramente a Fietta coger en sus
brazos al niño y empujarle hacia la boca del
cráter. Cecil lanzó un grito de terror, y en-
tonces, adelantándose de un salto, llegué a
tiempo para agarrarle y evitar su muerte.

El doctor, con un aullido de rabia, se
arrojó furioso sobre mí. Me aparté a un lado.
Fietta, arrastrado por el ímpetu de su arran-
que, perdió el equilibrio; y envuelto entre
humo y cenizas cayó de cabeza al insonda-
ble hirviente abismo que se abría a nues-
tros pies.

Poco queda ya por decir.

Aquella misma noche saí con el niño
para Malta. Allí, el doctor Benson le admi-
nistró la toxina y le salvó. Quince días des-
pués se lo entregué a su madre.

En cuanto al doctor Fietta, dije que ha-
bía perdido la razón en la misma orilla del
cráter, y que en un acceso de furia maníaca
trató primeramente de arrojar al niño y
después se arrojó él.

Yo guardé el secreto.

Folleto del DIARIO DE BURGOS. (7)

La Hermandad de los Siete Reyes

Por L. F. Meade y Roberto Eustace

Según los pasos, la lucha sería desesperada.
Estaba harto preocupado para pensar en
dormir, así que pasé la noche dando vueltas
por la habitación. Unas veces pensaba en el
niño, otras en Mme. Koluchy y otras mi
imaginación iba a parar a algún problema
científico que me proponía resolver en mi
laboratorio.

Haciendo un gran esfuerzo conseguí des-
ahogar tan confusas ideas, cuando dando pasos
a lo largo del cuarto, cuando observando
atentamente al niño y cuando escuchando
su respiración. Estaba muy tranquilo el po-
bre Cecil.

Al poco rato volví a caer en aquella confu-
sión de ideas y pensamientos y no compren-
día por qué estaba allí ni por qué cuidaba tan
atentamente al niño. Por fin, rendido y fati-
gado, me eché en la cama con objeto de des-
cansar un poco, dormir porque sería imposi-
ble. Eso me parecía, y sin embargo dormí
unas cuantas horas.

Cuando desperté sobresaltado era ya muy
de día y vi un hombre que estaba viendo la
cama de Cecil.

¿Qué había ocurrido? ¿Había penetrado
Fietta por el balcón? La empresa aunque di-
fícil, no me parecía imposible. ¿Pero cómo no
había despertado yo? No tardé mucho en
hallar la respuesta. La carta de Fietta fué un
nuevo lazo que el doctor me tendió. El sobre
que me envió contenía un narcótico. Yo hu-
medecí la goma con la lengua para errarlo,
y... no había otra explicación.

No había tiempo que perder.

—Hace media hora que salieron juntos el
caballero y el niño, me dijo el conserje del
hotel a quien me dirigí para interrogarle.
Han ido al Vesubio.

—¿Al Vesubio!

—Sí, salieron en carruaje aprovechando la
esplendor del día.

En menos de dos minutos estaba en la
plaza del Municipio; elegí el mejor coche ti-
rado por dos caballos y le dije al cochero:
—¿Al Vesubio a galope tendido! Cuenta
con una buena propina si llegamos pronto.

Bajando la vía de Roma salimos al muelle
de Santa Lucía, atravesamos estrechas
calles y salimos al campo para llegar poco
después al pie de la ardiente montaña. ¿Será
tiempo?

No era la primera vez que subía al Vesu-
bio y conocía bien el horrible peligro de la
boca del cráter. Un resbalón, un empujón
disimulado... y todo había concluido para
siempre.

Empezamos a subir, pero en seguida se
fatigaron los caballos y comenzaron a para-
se. Me apeé del coche, entregué al cochero
una suma que ni siquiera me detuve a con-
tar y eché a correr cuesta arriba por el ca-
mino lleno de cenizas que conduce al obser-
vatorio. La respiración me faltaba, y con
tanta violencia latía mi corazón que apenas
podía hablar cuando llegué a la estación don-
de se toman caballos para atravesar la dura
lava.

En la estación pude enterarme de que no
hacía media hora que habían pasado por allí
el doctor y el niño.

A voz en grito di mis órdenes, y reparti-
do dinero por todas partes pronto monté el
caballito más ligero y más valiente.

Llegado al funicular, dije el empleado
respondiendo a una pregunta mía:

—Acaban de subir, caballero.

—Pues yo voy detrás.

El hombre me detuvo exclamando:

—No podemos poner el coche para un
viajero solo.

—Pues necesito salir inmediatamente.

Si es necesario compraré el coche, el fe-
rocarril, el monte, y le compraré a usted.

Sea como sea, cuente lo que cueste, necesi-
to subir ahora mismo.

Se encogió de hombros y añadió:

—No puede ser.

—¿Cuánto quiere usted por llevarme sólo?

—Cien francos.

—¡Ahí van.

Lleno de asombro examiné los billetes
que me dió y corrí a la estación. Tocó el tim-
bre para mandar poner los carrusjes en mo-
vimiento, y metiéndome en el vacío comen-
cé a subir. ¡Arriba, siempre arriba! Pero qué
espacio caminaba el tren! Cada minuto me
parecía una hora. Estaba excitadísimo. Ten-
ía la boca seca, abrasando. El humo del
cráter formaba caprichosas guirnaldas en
derredor de mi cabeza...

Por fin llegamos a la cima; salté del coche,
y sin detenerme a tomar un guía pasé adelan-
te, siempre corriendo.

Cuando llegué a la cumbre soplaban un
viento fuerte. A mis pies se extendía el más
hermoso panorama del mundo, formado por
la bahía de Nápoles y Sorrento, pero ni si-
quiera lo miré. Marchando adelante, siempre
adelante, pasé por unos despenaderos, de
cuyas hendiduras saían grandes bocanadas
de vapor y azufre. El viento lavaba las in-
mensas columnas de humo hacia el lado
opuesto del cráter. Cuando aclaró un poco
pude distinguir las siluetas del doctor y el
niño, los cuales daban la vuelta al cráter.

Un guía italiano me gritó que me detuviese,
pero sin hacerle caso me metí en medio del
asfixiante humo que a torrentes arrojaba el
volcán.

A poca distancia del doctor marchaba el

niño, y ambos se tapaban la boca con el pa-
ñuelo para ahogar los vapores azufrados
que casi ahogaban. El guía caminaba delante.

Fui acercándome sin que me vieran. Fiet-
ta cogió de la mano al niño, el cual andaba
casi en la misma orilla del cráter.

Una bocanada de humo muy denso les
ocultó de mi vista, pero pasó enseguida. En-
tonces vi claramente a Fietta coger en sus
brazos al niño y empujarle hacia la boca del
cráter. Cecil lanzó un grito de terror, y en-
tonces, adelantándose de un salto, llegué a
tiempo para agarrarle y evitar su muerte.

El doctor, con un aullido de rabia, se
arrojó furioso sobre mí. Me aparté a un lado.
Fietta, arrastrado por el ímpetu de su arran-
que, perdió el equilibrio; y envuelto entre
humo y cenizas cayó de cabeza al insonda-
ble hirviente abismo que se abría a nues-
tros pies.

Poco queda ya por decir.

Aquella misma noche saí con el niño
para Malta. Allí, el doctor Benson le admi-
nistró la toxina y le salvó. Quince días des-
pués se lo entregué a su madre.

En cuanto al doctor Fietta, dije que ha-
bía perdido la razón en la misma orilla del
cráter, y que en un acceso de furia maníaca
trató primeramente de arrojar al niño y
después se arrojó él.

Yo guardé el secreto.

mente, al Gabinete más disgustos que satisfacciones.

En ellas han surgido manifestaciones evidentes de las disensiones que laten en el seno de la mayoría. Los amigos del señor Villaverde no rompen la disciplina votando, pero protestan contra el actual Gobierno y su política, con más frecuencia de la que conviene al señor Maura.

Los independentes combaten al Gabinete, y los romeristas hacen oposición bien franca y definida. Todo esto se presencia, todo esto se advierte.

Faltaba la demostración de que existía, y ha venido por sustraer de la discusión el que parecía programa principal del Gabinete, por no continuar los debates sobre la reforma de la administración local, por no tener preparado y a tiempo el dictamen de la comisión de presupuestos y por dejar a un lado el trascendental problema del saneamiento de la moneda, que requería exposición de soluciones por parte de todos los partidos, y minucioso análisis de sus gravísimos aspectos en prosecución de un resultado, de un fin, de unos acuerdos que respondan al anhelo del país, para que de pronto resolución y desenlace a la crisis nacional que atravesamos.

Convidaba a una política económica mejor definida en las esferas del Gobierno la sinceridad de la oposición liberal que presentó soluciones para la cuestión del cambio, pero no se hizo así, se obligó al marqués de Pozo Rubio a que retirara su proyecto. No presentó otro mejor ni peor el ministro de Hacienda, y se acabaron las discusiones económicas y las substituyeron las discusiones políticas, con evidente perjuicio para la cohesión y armonía ministerial.

Hasta se habló de una modificación del Gobierno. Y es posible que este anuncio se confirme antes de acabar el año. Mas que posible, es probable.

Resulta, pues, que de abrir pronto las Cortes sin un programa de gobierno bien definido, y de haberse entrado a las aventuras de lo imprevisible, ha sufrido el Gabinete más pernos que de haber retrasado la apertura, ó de haber mantenido la discusión de las leyes municipal y electoral, resultivamente, hasta que pudiera comenzar la discusión de los presupuestos.

No considero imposible que éstos se aprueben antes del 31 de Diciembre, ó si no es en esa fecha en el mes primero del próximo año, puesto que el presidente del Consejo así lo desea, y así lo desean también, y les conviene a las mismas oposiciones monárquicas; pero, entretanto, será el actual período legislativo, uno de los más accidentados y peligrosos para un Gobierno que ha podido sufrir y que pudo esperar.

Las relaciones entre los diferentes elementos de la mayoría, están quebrantadas. De seguir las cosas como van, se romperán muy pronto.

El señor Silvela asistirá al espectáculo con la mayor indiferencia. El señor Villaverde no acudiría al remedio sino cuando se agravie la enfermedad y requieran su concurrencia y auxilio como médico de cabecera. Y el señor Romero Robledo se distancia más cada día, inevitablemente, de la mayoría y del Gobierno. Puede el tiempo que queda del año presente y si no los días primeros del año nuevo pueden ser, repito, de prueba para la política del señor Maura, y de interés para los asuntos públicos.

Como creo probable una próxima modificación del ministerio, no considero cercano un cambio de política. A una persona muy alejada del Gobierno, y no solo muy alejada sino en abierta oposición contra el ministerio del señor Maura, se preguntaban ayer, cuando creía que el señor Maura abandonaría el poder ó caería del Gobierno, y contestó resultivamente:

—No me pregunte usted cuándo caerá Maura sin decirme antes cuándo se unirá definitivamente los liberales. Mientras cada una de las dos minorías unidas en una fórmula en la doctrina no aparezcan unidas por sus votos en todos los actos parlamentarios, no lleve indistintamente la voz de las dos uno de sus representantes, y mientras no cese el dualismo de que no se puede ó no se quiere prescindir en cualquier acto por modesto que sea, ó en cualquier asunto de segundo orden de que cada minoría afirma su personalidad, que es lo mismo que afirmar su distinción de la otra minoría, se podrá preguntar cuando cae Sánchez Toca ó Sánchez Guerra, ó insares ó Ferrándiz; pero no se podrá tener igual respuesta de la probabilidad de la caída si se pregunta cuándo caerá el presidente del Consejo.

Esto dijo aquella persona imparcial y autorizada. Y allá va la referencia, por creerla en su fondo de gran fuerza para los juicios y comentarios que se hacen al presente y que se han de formular durante muchos días sobre el presente y el porvenir de la situación gobernante.

Martín.

Notas bibliográficas

Miércoles literarias. Cuentos y artículos, por D. M. García Sánchez.

Con este título se ha publicado recientemente en esta capital un librito, al que con sentimiento no habíamos pedido dedicar hasta ahora el espacio que merece.

Como su nombre lo indica, es una colección de trabajos literarios, artículos, cuentos, impresiones y chascarrillos, hechos a vuelo de pluma, escritos con la graciosa ligereza que el gusto moderno imprime a esta clase de producciones.

En ellas su autor, el ilustrado médico militar Sr. García Sánchez, demuestra excelentes condiciones para el cultivo de las letras, revelándose, no ya como un aprendiz de literato ó un simple aficionado, que son los títulos que a sí mismo modestamente se signa, sino como un escritor que maneja la pluma con habilidad y maestría, que sabe unir el gracejo y la aparente frialdad con la intención, que envuelta entre el ropaje de la fantasía, aparece en forma de crítica, á veces dura y acerbada, de vicios y costumbres sociales.

De «ensayo» califica el Sr. García Sánchez su obra, y de esperar es que no tarde en acometer empresas de más empeño.

POR TELEFONO

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid 29.—(11 mañana).

El tiempo

En este momento empieza á caer una fuerte nevada.

Hace un frío intensísimo.

Final de una sesión

En el Congreso se votó ayer, á última hora, la proposición del señor Silvela (don Eugenio), sobre el asunto de Carcabucy, quedando desechada.

Votaron con las minorías los señores Gasset, Burell y el autor de la proposición, y con el Gobierno los villaverdistas y romeristas.

ORDEN DEL DÍA.—Se pone á discusión el artículo 1.º del proyecto de reformas navales.

El señor Moret consume el primer turno en contra.

(A pesar de la elocuencia del orador, hay en la Cámara pocos diputados. Los que quedan siguen el discurso con gran atención.)

Declara que el poder naval debe estar en relación con el poder económico de la nación.

Muéstrase conforme con el proyecto de escuadra del señor Auñón, que es la aspiración de los marinos, pero el proyecto y los medios de llevarlo á cabo le corresponden hacer al Parlamento.

Añade que no es posible mantener á los jefes y oficiales de la Armada en la situación en que hoy se encuentran.

Estima que debe reformarse el artículo en lo que se refiere al Estado Mayor de la Armada.

Afirma que se opone al proyecto del Gobierno, pues lo que éste ha debido traer es una autorización para construir una escuadra.

Dice que las defensas de costas y fronteras nada suponen por sí solas, pues un ejército extranjero no se tomaría la molestia de operar contra ellas, pudiendo dirigirse á los puertos para la invasión de nuestro territorio.

Opina que no se debe pensar en aumentar las defensas navales con los sobrantes del presupuesto, entre otras razones, porque no son verdad esos sobrantes y porque aún faltan que pagar al Banco más de quinientos millones por obligaciones de Ultramar.

Confía en que con determinados proyectos pudieran los presupuestos venideros exceder en algunos millones para aumentar nuestro poderío naval, destinando una gran cantidad á la construcción de buques.

Termina diciendo que no puede votar en favor del proyecto, y que atenderá siempre á lo que el interés de la patria exija.

«Tal vez mi discurso—añade el señor Moret—haya causado disgusto porque no contiene una sola injuria». (Aplausos en la mayoría y minorías.)

El señor Maura declara que desea llevar á la conciencia de todos los diputados la sinceridad de sus manifestaciones, inspiradas en el amor que todos deben sentir por la patria para trabajar por su bien.

Recuerda cuanto ha dicho en el Parlamento acerca de la construcción de la escuadra.

Dice que éste es el camino más corto para reorganizar nuestro poder naval, y anuncia que aceptará la responsabilidad de lo que pudiendo hacer no haga, pero no de lo que no pueda hacer.

«He sostenido siempre—añade—que el poder naval de España no puede tener personalidad en la política internacional, y precisamente el art. 1.º contiene esta afirmación, para llevar hasta lo último el pensamiento del Gobierno».

Añade que el proyecto no será labor del Gobierno, pues tiene por objeto proponer la manera de combinar la acción de la Marina y el Ejército.

«Somos herederos de las guerras civiles y coloniales y de una política funesta.

»Hace falta que todos, de común acuerdo, veamos el medio de realizar el proyecto, y no será inútil el tiempo que se invierte en discutirlo. Interesa á la nación la realización de la obra, para que pueda desarrollar su influencia.

»Nosotros—termina diciendo el señor Maura—estamos dispuestos á aceptar enciendas, pero sabed que el Gobierno hace de esto cuestión de vida ó muerte para él».

Se suspende este debate, y se levanta la sesión.

Des de Zaragoza

La Diputación provincial, en su sesión de ayer, acordó aumentar el número de salas de la clínica, conforme á lo solicitado por los alumnos de la facultad de Medicina.

—Se ha reunido la Junta gestora del ferrocarril del Canfranc, acordando por unanimidad que saiga una comisión para Madrid, con el fin de pedir que se discuta en las Cámaras el proyecto.

—Hoy celebrará la Cámara de Comer-

cio una importante sesión para tratar del problema de las subsistencias.

—Ayer fué un día de lluvia y nieve.

Desde Barcelona

Con motivo de haberse celebrado el domingo sin el menor incidente la procesión de la Inmaculada y la manifestación republicana, elogia la prensa el tacto y la conducta del gobernador señor González Roothvos.

—Han sido denunciados 1.471 establecimientos por infracción de la ley del descanso dominical.

De Vitoria

En Alda (Alava) estando predicando el domingo el cura párroco, falleció repentinamente en el púlpito.

Francia y el Vaticano

Telegrafían de París que se ha reunido la comisión que entiende en el proyecto de separación de la Iglesia y el Estado.

Los diputados de oposición, aprovechando la ausencia de los ministeriales, provocaron una votación, siendo desechado el proyecto del Gobierno.

El Ferrol

Vive en esta población una mujer llamada Rosa Fernández, de 112 años, que goza de excelente salud.

Lee perfectamente y trabaja con actividad, llamando la atención un caso tan extraordinario.

Desde Málaga

Se han declarado en huelga los leñadores, pidiendo aumento de jornal.

Varias cuadrillas recorren los montes, amenazando á los trabajadores para que les secunden.

La guardia civil vigila para evitar coacciones.

Prensa de Madrid

El Imparcial, ocupándose del debate sobre las reformas de Maura, dice que el señor Moret no ha conseguido apartar al señor Maura del rumbo tomado para la reorganización.

España, refiriéndose á la nueva proposición de los liberales sobre lo de Carcabucy, que se discutirá hoy, opina que el señor Romero Robledo hace uso y abuso de la paciencia del Gobierno, y observa el propósito del presidente de la Cámara de contrariar á éste.

Elogia la altura de miras con que intervinieron en el debate de las reformas navales los señores Moret y Maura.

El País califica duramente la actitud del señor Montero Ríos, que ha facilitado la aprobación del convenio con el Vaticano.

MENCHETA

Crónicas provinciales

Roa

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

La comidilla de las conversaciones de todos estos pueblos es la suerte de las candidaturas que luchan en el mismo para la elección de un diputado á Cortes, que han de tener lugar el día 11 de Diciembre próximo.

La llegada del diputado provincial señor Chico, que es uno de los tres aspirantes, ha impreso movimiento en el distrito é impreso vivamente á la opinión: han empezado las conferencias, las cartas y las visitas á los pueblos, observándose visiblemente que dicha candidatura ha encajado bien en la opinión, en la cual cada día que pasa va ganando extraordinario terreno, indudablemente debido á lo muy conocido que es en el país y á la gran popularidad de que goza por las muchas veces que ha representado dicho distrito en la Diputación provincial.

Hay, además, la circunstancia de que á dicho señor le apoyan elementos muy valiosos de dentro y fuera del Distrito, siendo por lo tanto muy probable su triunfo.

También trabajan con mucho interés los partidarios de la candidatura del hijo del señor Arias Mirandés, y no dejan de moverse para hacer un recuento positivo de fuerzas y organizar el partido, los republicanos, que patrocinan la candidatura del exdiputado á Cortes, D. Lucio Brogeras.

De V. afmo. s. s. q. b. s. m.

El correspondiente

Pedro Satebana

Teatro

Velada del orfeón

Si los desdenes, la indiferencia ó la falta de cariño, aun siendo de extraños, producen siempre honda huella en el alma, cuando se manifiestan en «los de casa», la herida es incurable.

Cuando [era] de esperar que el público burgalés hubiera acudido á decir á ese puñado de corazones sanos y honrados, que sin más objetivo que el amor al trabajo componen el llamado orfeón: «Aquí estamos nosotros identificados con todos vuestros santos ideales; olvidad el agravio que se os ha infligido en Zaragoza», el frío más glacial, la apatía más absoluta dominó, y el mejor reflejo de lo ocurrido es que el resultado de taquilla no dió ni aun para pagar gastos.

[Que] contante se ofrecía, viendo á nuestro dignísimo gobernador señor Menéndez Pidal, que solo tiene de burgalés el inmenso cariño que profesa á esta tierra, bajar del palco y abrazar entusiasmado, felicitando sinceramente, á los señores Artola y Prieto, con la ausencia de otras autoridades y corporaciones obligadas más que nadie siquiera por cortés, á haber asistido á tan simpática fiesta.

Pero no importa; adelante, que sobre todo «so» estamos nosotros, los que somos calificados de despreciados y de lituos.

La velada, tratándose de los elementos que en ella habían de tomar parte, tenía que resultar, y resultó, brillantísima.

El «Orfeón Burgalés» demostró que no ha ido á Zaragoza «de orfeón» y tanto la *La noche de Oriente* como *El campamento de mi alma*, obras de aquel concurso, alcanzaron perfectísima interpretación, salvando con triunfo las dificultades sumas que reunen.

En la jota final lucieron sus hermosas facultades artísticas, los señores don Jerónimo Fournier, D. Daniel González y otro señor orfeonista, siendo repetida en medio de grandes aplausos.

El eminente artista señor García Prieto, dió anoche una prueba más de arte, y todos los números á él encomendados salieron como lo que es, de mano maestra.

El maestro Iglesias, inconfundible en el trabajo y entusiasta cual pocos del arte musical, con la brillante banda de la *Lealtad* que dirige, alcanzó sincera ovación, interpretando magistralmente toda la partitura de *Los bohemios*, que ha adaptado con gran arte á banda.

En resumen, dos cifras más para el llamado orfeón: una señaladísima de triunfo artístico y otra de agradecimiento de un nuevo de engaño.

Borrás.



Anoche se reunió el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, aprobándose la tarifa de las compañías de las eléctricas, previa aclaración, y la de licencias para edificar, por la cual, entre otras cosas, se eroga un arbitrio para obras interiores y se exige á los propietarios Memoria, plano y presupuesto para pagar en relación con la importancia de la obra.

Dividiese la ciudad en zonas. Después se aprobaron varias partidas del presupuesto de gastos, que no afectan á la reorganización de servicios, cuyo expediente se discutirá hoy.

Convocatoria para mañana: Acta de la sesión ordinaria celebrada el 25 del corriente y las extraordinarias del 28 y 29 del mismo.

Comunicación del jardiner municipal, participando el fallecimiento del guarda de paseos Galo Pérez.

Dictámenes de la comisión de Caminos, en la instancia de D. Juan Moreno González, renunciando á un terreno que llevaba en renta, propiedad del Ayuntamiento.

De la de Obras, en las certificaciones número 1, del señor arquitecto municipal, de las obras ejecutadas por los contratistas en el cementerio de la Oñansa y en la capitanía general.

Continuación de la discusión del presupuesto para 1906, si en la sesión extraordinaria de hoy no quedase aprobado.

NOTICIAS

Los vecinos de la calle de la Calera llaman la atención de quien corresponda para que se haga cargo del mal estado en que ha quedado la acera y calle, desde la esquina del barrio de Vega hasta la capitanía general, por la construcción de la alcantarillado colector.

El conocido tapicero de esta capital don Emilio Puertas, se encontró el domingo, yendo de paseo, frente al Carmen, una magnífica sortija de oro, que se ha apresurado á su tregar á su dueño tan pronto como vio anunciada la pérdida en el Diario.

Con el mayor gusto hacemos pública la honrada conducta del señor Puertas, que debe tener muchos imitadores.

Ha sido puesto por la guardia municipal á disposición del juzgado Alfredo Vesino, que ha herido esta mañana de una cuchillada á un perro de caza en el Arco del Pilar.

Hallándose de caza el sábado en Villagonzo, se le disparó la escopeta á Teodoro Martín Gutiérrez, matando á Damaso Antón.

El juzgado de esta capital instruye diligencias.

Preparase en «Lope de Vega», la preciosa zarzuela *Los bohemios*, para ponerla en escena con toda propiedad, á cuyo efecto se están pintando magníficas decoraciones.

En el pueblo de Villalón se cayó el sábado por la escalera de su casa el vecino Castor Barrio Mata, fracturándose el cráneo. Cuando llegaron sus hijas y se lo encarraron muerto, dieron aviso al juzgado municipal, que instruye las oportunas diligencias.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para el día de mañana el pago de un libramiento expedido á favor de D. Julian Herrera.

Ha sido curado en la casa de socorro Julian Santa María, de 18 años, de una herida contusa en la mano izquierda.

Noticias militares.—Se ha dictado una orden para la concesión de licencia de Pascuas á jefes, oficiales y soldados, en número que no quede desatendido el servicio. La duración de dichas licencias será desde pasada la revista de Diciembre al 9 de Enero.

Con objeto de asistir á la sesión del Senado en que ha de votarse definitivamente el proyecto de convenio con el Vaticano, salieron anoche para Madrid el señor arzobispo y D. Manuel de la Cueva.

Anoche, en las primeras horas, se declaró un incendio en la comandancia de ingenieros.

Las campanas de las iglesias alarmaron al vecindario, y bien pronto la calle de la Puebla volvió á tener de gente.

Por fortuna el fuego, que se inició en la chimenea, comunicándose al alero del tejado, fué atacado con prontitud por los soldados de la comandancia y quedaba extinguido al poco rato.

En el sitio de la ocurrencia se hallaban los señores general y coronel de ingenieros, alcalde, Ferrández Cavada, jefes de orden público y municipales, agentes y bomberos.

En las oposiciones á Notarías actuales ayer D. Victor Redantor Márquez obtuvo 18 del sorteo; que fue calificado con 250 puntos y D. Tomás José Manca (admisión 19 del sorteo) que alcanzó 365.

El día 2 del mes de Diciembre se celebrará en la Iglesia parroquial de San Lorenzo las once de la mañana, un funeral por el alma de D. Mariano Arroyo Pineda (q. d. p.). Las misas que en dicho día se celebraron durante el día, desde las seis y media hasta las tres y media, y las que se celebraron durante la vigilia con el de cuatro.

La familia anticipa su agradecimiento á los amigos que desean asistir al acto.

Las Pastillas Morelló obran porinchamiento y balsámica sobre los bronquios y pulmones, curando enfermedades que resisten á otras preparaciones.

El pago de la mensualidad corriente se efectuará en las oficinas de Hacienda en la forma:

Día 1.º de Diciembre.—Clases activas, viles, ind. militares que no tienen cargo, sueldo inferior de la *Lealtad*, tropa pasiva.

Día 2.—Regimientos de San Martín y 3.º de artillería montado, regimientos de artillería de Borbón y España, brigada de transportes, guardia civil, clero y religiosos en clausura, jefes y oficiales retirados.

Día 3.—Carreteras (pocos comisionados), subsistencias militares, materia de artillería, Montepío militar y mesadas de sueldo.

Día 5.—Montepío civil y jubilados.

Días 6 y 7.—Todas las mensualidades pasivas y retenciones.

La Comisión provincial ha fijado los siguientes precios que deben servir de base para el abono de los suministros que los Ayuntamientos hayan facilitado á las tropas del Ejército y guardia civil, durante el corriente mes:

Ración de pan de 70 decagramos, 0,25 pesetas; id. de cebada de 4 kilogramos, 0,50 id. de paja corta de 6 kilogramos, 0,50 id. de paja larga de 15 kilogramos, 0,50 id. de leña, 0,04 y de paja larga, 0,04.

Ha sido trasladada, á su instancia, á la Escuela Normal de León, la ilustrada y benemérita D.ª Laura Miral, profesora en la Escuela Normal de esta ciudad.

Las numerosas simpatías que por distinción y stable trato se había capitado en solo entre sus discípulas, sino también en la distinguida sociedad burgalesa, hasta sea muy sentida su marcha.

Como estaba señalado, ayer tuvo lugar juicio oral en esta Audiencia, por el supuesto delito de desamato á la autoridad persona del alcalde de Rojas D. Vicente Martínez Gómez. Resultaron absueltos los dos del mismo pueblo D. Luis Alonso, don Juan Guirarte, D. Claudio Rebollo, D. Juan Guirarte y D. Doroteo Oviedo, terminando el acto con la retirada de la acusación por parte del señor fiscal.

SOMATOSE

En la convalecencia.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacia que 1,50 pesetas; por 2 las remite el autor, Pardo del Sol, 9, Madrid.

Moranchel, dentista de Madrid

ALMIRANTE RONZAS 21

Se ha puesto á la venta en la sucursal de las bodegas de los señores M. Quintana y Compañía, establecida en la calle de Serrera, número 2, (soportales de la Plaza Mayor) una partida de vinos procedentes de Rioja alta y baja (Aldoanera de Ebro) al precio de 5 pesetas los 16 litros.

En el mismo establecimiento se venden los precios más reducidos las acreditadas marcas de Champagne, Jerez, Manzanilla, licores de todas clases, el delicioso Pisco de Soto, así como los renombrados vinos de Montilla y los especiales de la casa.

Unos y otros se sirven á domicilio.

Es indispensable en invierno el uso de *chancas de goma marca León* para preservar del frío y la humedad en los pies.

Las tres cosas más notables que hay en la patria del Cid son los congrejos, el queso y los vicos de M. Ruiz.

Almacén: Vitoria 16. Valdepeñas superior claro, á 9 pesetas; Valdepeñas superior tinto, á 8 pesetas; Valdepeñas tinto á 8 pesetas.

Se sirve á domicilio en paquetes y garrafones y botellas de la casa.

Resultados positivos

La dispepsia es la afección que más se produce en nuestros días, originando la incapacidad, debilidad y anemia, por falta de asimilación, curándose únicamente, con el *Stomaxil* de *Stomaxil* de *Stomaxil*.

Ojo con las falsas novedades. La circunstancia más recomendarla es el mérito de los productos accionados por el *Stomaxil* de *Stomaxil* de *Stomaxil*.

ULTIMA HORA

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 29 - 5 tarde.

Firma

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos de Gobernación: Concediendo honores de jefe superior de Administración a D. Mateo Calvo. Nombrando vocal del Consejo de Sanidad a D. Joaquín Terruño. Concediendo nacionalidad española a varios súbditos extranjeros.

Notas sueltas

El ministro de Estado se encuentra acatarrado, por cuyo motivo no irá a las Cámaras. También, con motivo del temporal reinante en Madrid, se ha aplazado para otro día la votación definitiva del proyecto de convenio con el Vaticano. Ha regresado de Medina del Campo el ministro de Instrucción Pública. Mañana, con motivo del cumpleaños del heredero de la Corona, no habrá sesiones de Cortes.

Congreso

Preside el señor Romero Robledo. Las tribunas llenas. El salón de sesiones desanimado. El señor Cervantes pide al Gobierno que proteja a los pescadores españoles, que son atropellados por los buques pescadores franceses. El general Ferrándiz dice que las autoridades han instruido ya sumaria y que se ha formulado la oportuna reclamación diplomática. El señor Lerroux denuncia abusos que se cometen en las minas de la provincia de Huelva, donde se obliga a los obreros a surtir en las tiendas de los contratistas. (Sigue la sesión).

Desde Barcelona

Esta noche, en el correo, saldrá para Valencia el segundo batallón del regimiento de zapadores minadores, que se dirige al campamento de Cuatrecasas, para agregarse al correspondiente regimiento mixto de ingenieros. A causa del temporal solo ha llegado un vapor correo de Baleares. De Ciudadela (Me. ora) comunica que en la caza ha sido encontrado el cadáver de un hombre con las manos atadas y presentando en el cuerpo señales de hechizos. El cadáver no ha sido identificado. Créese que se trata de un crimen horrible. La mayoría de los heridos por la explosión de la bomba de la calle de Fernando han sido dados de alta.

MEMORIA

NOTA. Por causa del temporal reinante no hemos podido celebrar completas conferencias con nuestro correspondiente.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

El ferrocarril Vasco-Castellano

Briviesca 29. - (16 h. 50 m.)

Algunos consejeros e ingenieros de la Vasco-Castellana, acompañados de representantes de la ciudad de Briviesca, obligacionistas de la Compañía y Diputación provincial, han visitado el cuarto túnel y obras inmediatas, demostrando gran entusiasmo por los trabajos ejecutados, que tanto benefician a Briviesca y a la provincia toda. El correspondiente.

BOLETA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: De ayer, De hoy, and values for various financial instruments like 4 por 100 interior, Idem de exterior, etc.

INTERO PLAZA. - COMERCIANTE BAQUERO

Y CARRANTE DE MONEDAS, Isla, 5, Burgos.

Casa fundada en el año 1834

Se compra y vende toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto de hacer la venta, y se encarga esta casa también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, sean valores del Estado, corporaciones y sociedades. Gires sobre todas las provincias y pueblos importantes, descuentos, compra de toda clase de supones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras. Cuentas corrientes y préstamos con valores y parciales por el tiempo que se desee, y los gastos de pólvora, casa de renovación y correaje, son de cuenta de esta casa. Depósito de toda clase de valores sin cobrar comisión. Préstamos hipotecarios.

Exposición y venta de cuadros

Gran colección de cuadros clásicos, reproducciones en cteografía, grabado en acero, fotograbados, cromo, fotocromo, litografía y fotografía, se venden sueltos ó colocados en artísticos marcos. LA FUENTE, GRABADOR Y ÓPTICO, Espolón 8 y Duque de la Victoria 16

Se vende

Motor a gas de dos cilindros, en buen uso. Informes en esta Adzeca.

Sabañones - Se curan rápidamente con el Santal Pida, premio con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1903 - Frasco 4 y 6 reales. - Distribuidores, F. Ferricanti y J. Martínez.

Escritos a máquina

Precios barafísimos. Informes: Laicativa, 24, cascaderación.

Fernández Villa Hermanos

BURGOS

CANJE DE ACCIONES DE LA COMPAÑIA ARREN DATARIA DE TABACOS

Terminados los cupones que llevaban las acciones de mencionada Compañía, y anunciado el canje de los títulos hoy en circulación por los nuevamente emitidos, esta casa se encarga de efectuarlo gratuitamente.

Las acciones que se hallan depositadas ó pignoradas en esta casa se presentarán oportunamente al canje si los interesados no dicen por escrito aviso en contrario antes de 1.º de Diciembre próximo.

SE ARRRIENDA en el término de la Quinta ó las Veguillas, una casa y una tierra para dedicarla a hortaliças. Para tratar con su dueño D. Florentín Mata en la miema ó en la dreguería de Martínez.

Arriendo

Se hace de una casa sita en el barrio de San Pedro, calle del Emperador, núm. 43, con buenas cuadras, pajares y graneros; lo necesario para un labrador en grande, ganadería u otra industria parecida. También se arriendan las cuadras, pajares y graneros por separado.

Para tratar con Gregorio Ortega, en el mismo barrio, calle de Villalón, núm. 6.

Venta de casa

Se hace de la sita en esta ciudad, calle del Pozo Seco, número 12. El remate tendrá lugar el día 4 de Diciembre próximo, a las once de la mañana, en la notaría de D. Francisco Saiz, Huerto del Rey, 2 y 4.

Para novias y niños

Veán ropa blanca para (quipos y canastillas, falbas de seda, matines de franela y géneros de punto de la casa Goya y Compañía, de Bilbao, hoy en el Hotel Norte. NOTA. Se liquidan las confecciones para niños.

Anaqueletaría, cancela de cristales, muebles muy baratos, juntos ó separados. Informes, Espolón, 20, portelav.

Venta de muebles

Por acuerdo del Consejo de Administración y accionistas liquidadores de la Anzucera Burgalesa, en liquidación, el día 4 de Diciembre próximo, a las diez de la mañana, se venderán en pública subasta uo uertería varios muebles y enseres de escritorio y dos máquinas sembradoras.

El acto tendrá lugar en el día y hora señalados, ante el Consejo de Administración, en las oficinas de la Sociedad, calle de Victoria, 22 y 24, y la adjudicación se hará al mejor postor que cubra por lo menos los precios de tasación.

En dichas oficinas se halla a disposición de los que deseen interesarse en su adquisición la relación y tasación de los efectos que se subastan.

Burgos 29 de Noviembre de 1904 - El Presidente del Consejo de Administración, Manuel de la Cuesta y Cuesta.

Banco de España BURGOS

Acordado por la Compañía arrendataria de tabacos el canje de las acciones que tiene en circulación por las nuevamente emitidas con motivo de la conclusión de los cupones de aquellas y encargado el Banco de España de este servicio, se advierte al público:

1.º Que desde el día 7 de Diciembre próximo se admitirán en la caja de esta sucursal las acciones que se presenten al canje con facturas que facilitaran estas oficinas.

2.º Que los interesados que tengan acciones de tabacos en depósito ó garantía de operaciones en esta sucursal podrán retirarlas hasta el día 6 del citado mes, y de no hacerlo así la sucursal hará el canje en su nombre, no pudiendo retirar los valores hasta que se reciban las nuevas acciones.

Burgos 23 Noviembre de 1904. - El Secretario, Juan de Cabeces.

Consultorio de Cirujía general M. Lostau

GERUJANO-DIRECTOR DEL HOSPITAL Y DISPENSARIO DE SAN JULIAN Y SAN QUIRCE

Consulta particular, a excepción de los días festivos, en su domicilio, Cubos, 3, principal, de 11 y 1/2 a 1 y en el Dispensario, Barreales, 8, de 4 y 1/2 a 6.

Venta de fincas

En el pueblo de Quintanilla Somuño se venden varias casas, tierras y viñas Para tratar con su dueño, D. Abad Martín, posada de Agustín Prieto, Corralejo, Burgos.

Benéfico Oacense

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS DE VIDA Domicilio social. - BURGOS

Seguros infantiles desde una peseta mensual; seguros de vida por cinco y diez años Primes económicas.

Único representante en las provincias de Alava y Burgos, D. Joaquín Blanco, Avellanoe, 1, duplicado, principal, izquierda.

Tintorería de París

TINTE Y QUITAMANCHAS

Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas.

No hacer tefir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento.

ESMERO, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA MERCADERO, 2, BURGOS.

CONSULTA DE ENFERMOS

DEL ESTÓMAGO Y PU MONES

M. Estévez

Exalumno interno del Hospital clínico de San Carlos, de la Universidad Central. Puebla 20, de dos a tres y media.

LA MAQUINARIA AGRICOLA

LAIN-CALVO, 59, BURGOS

Máquinas sembradoras, Rodillos compresores de tierra, Rodillos desterronadores, Cultivadores americanos, Gradas, Cubre-semillas, Arados bisurcos, trisurcos, etc. Arados de camba de acero, Vitis, Económico, Trituradores de granos, Corta raíces, Prensas para paja. Máquinas para todos los usos agrícolas e industriales.

PRECIOS Y PRESUPUESTOS A QUIEN LOS SOLICITE

SASTRERÍA DE ELÍAS LÓPEZ

8, ESPOLÓN, 8

Se acaban de recibir remesas de géneros novedad para la presente estación de invierno. Trajes novedad, desde 45 a 100 pesetas. Gabanes novedad, desde 50 a 125 pesetas. Trajes de chaquet, en vicuña, cheviot y armur, desde 80 a 150 pesetas.

Trajes de levita y frac, en tupelia y armur, desde 125 a 200 pesetas. Uniformes del ejército. Impermeables a la medida, c'ase extra. Casa especial en capas a la medida. Hay gran surtido en géneros negros.

ESPOLÓN, NÚMERO 8 (junto al grabador.)

SALICICLERÍA Y TIENDA DE COMESTIBLES

DE

HIJOS DE LINO GONZALEZ

Mercado, 3, y Hondillo, 1, Burgos

Acaba de recibirse una importante partida de arroces, pimiento molido y demás especias propias para las matanzas, en calidad superior y a precios reducidos. Depósito de tripas secas y saladas; jamones y embutidos de todas clases, y exportación a todas partes. Cubas vacías de buena procedencia para el vasar vinos, y para carros.

Gran taller de Coches de Rafael Dorao

BAJO LA DIRECCIÓN

de

Monsieur Blancou

Instalado en la calle de Avellanoe número 7. - BURGOS

En este nuevo establecimiento, montado a la altura de los primeros, se construye y arregla toda clase de carruajes, garantizada la solidez de los trabajos y los materiales que en los mismos se emplean, los cuales hemos pedido a las principales fábricas, por cuyo motivo ha de encontrar el público que nos honre con su confianza una gran economía y la seguridad necesaria en esta clase de encargos. La casa pone en conocimiento de sus favorecedores que continua prestando toda clase de arrastres y mudanzas y facilita coches para bodas, pasajes, bautizos y giras. Especialidad en viajes.

Teléfono número 45

COMERCIO DE VIÑUELA Y HERMANO

2, CID, 2, (Esquina a la Plaza Mayor)

Esta acreditada casa participa a su numerosa clientela y al público en general, que acaba de recibir un extenso y variado surtido para la presente temporada, en artículos últimos novedades, de París y Londres, para señoras y niños.

A tintorería de fantasía, lanas, c'atones, pañetes, chibios, gergas, zircosinos, sedería, forreos.

Géneros de punto para caballeros, señoras y niños, lana y algodón, camisetas, pantalones, figaros, cubre-corés, refajos, chalecos, fajas, p'eleles, pelerinas y toquillas.

Géneros blanco, hilo, algodón y sus mezclas, en cuantas clases y marcas existen, tiras bordadas, etc., etc.

Varios artículos. - Mantonería, pañería, mantas lana, tapabocas, abacas, esterera y otra infinidad de artículos de temporada.

No compare sin antes ver los precios que esta casa tiene establecidos y os convenceréis de las buenas condiciones que vende y no perjudicaráis vuestros intereses. Ciudad, 2, (esquina a la Plaza Mayor)

PLATA MENESES

REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA PRECIOS DE FÁBRICA

Se reciben encargos especiales, lo mismo para objetos de PLATA Y ORO DE LEY que de PLATA MENESES. Reparaciones de todas clases, dorado, plateado, etc. Todo con garantía recobrada.

RELOJERÍA, JOYERÍA, PLATERÍA Y ÓPTICA

Eustasio Villanueva,

PLAZA MAYOR, 48

AL ESCUDO DE CASTILLA

SASTRERÍA PAÑOS Y NOVEDADES

DE

PEDRO MARTINEZ

ANTES MARTINEZ Y LÓPEZ

Cid, 4. - Burgos

Esta casa ofrece a su numerosa clientela y al público en general un inmenso surtido en géneros para la presente temporada, don el público podrá apreciar el buen gusto en géneros y confección, como esta casa suele hacer.

Al mismo tiempo también presenta una buena colección en capas para caballero, abrigos, y trajes para niños, últimas novedades. Buen corte, elegancia y economía

AL ESCUDO DE CASTILLA

Cid, 4. - Burgos

Nota. - Primera casa en trajes para niños.

ES ADMIRABLE ver el brillante resultado que reportan todos los trabajos de toro, pared, t'oisil, etc., vendidos en esta casa a precios ventajísimos. Se hacen toda clase de reparaciones.

Viuda é Hijo de M. Villanueva

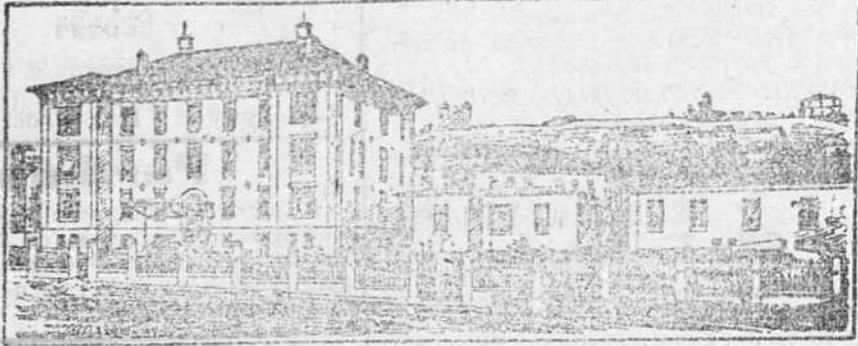
Despacho: ESPOLÓN-TEATRO

Material completo para instalaciones eléctricas, alumbrado y timbre. Se hacen instalaciones. Lentes y gafas de todas clases. Se prueba la vista.

Pídanse catálogos y tarifas de precios de electricidad.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por algún criado. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin extraer ningún otro coste por sus antecedentes o visitas.

GARGANTA, TOSES

Pastillas F. Prieto, de GUAYACINA y MENTOL

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la GARGANTA Y TOSIS, ya sea ésta por irritación ó de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, fetidez del aliento, anginas, dolor, picor, sequedad ó irritación de garganta.

Indispensable á los fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contiene calmantes nocivos ni cloruro de potasa, que son la causa de muchas enfermedades del estómago.

De venta en todas las Farmacias de España y en la del autor, Fernando el Santo, 5, MADRID. Por mayor: G. García.—En BARCELONA: Uriach y Compañía, Rambla de las Flores 4

Caja una peseta.—Remítense certificadas mandando 1'25 en sellos de correo.

GOTA LICOR
DEL Dr.
LAVILLE
CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS.
REUMATISMOS

VINO DE VIAL
LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA
Alimento fisiológico completo
Anemia - Convalecencia
Pérdidas de las fuerzas - Fiebre - Inapetencia
Perfectamente proporcionado y asimilable, el *Vino Fosfatado de Vial* es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general en las afecciones debilitantes.
Farmacia VIAL, Place Bellecour, 36, Lyon, y todas las farmacias

Véndese en todas las buenas farmacias y droguerías.

Se vende

una máquina de hacer medias y calcetines, nueva. Informarán, Fernán González, 27, principal.

EL JABÓN DE BREA

es el jabón de los misos y de los enfermos, por reunir cual ninguna otro las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.

EL JABÓN DE BREA debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.

EL JABÓN DE BREA preserva y cura todas las enfermedades de la piel.

EL JABÓN DE BREA puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GERALDA estampada en las etiquetas.

EL JABÓN DE BREA se vende á una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumatorias y droguerías de España.

De venta en las droguerías de Barriocanal Mira y Martínez.

Tónico-genitales del Dr. Sorales

célebres píldoras para la completa y segura curación de la

Impotencia debilidad, espermatorrea y esterilidad.—

Cuentan 37 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Depósito general, Carretas, 39, Madrid.—En Burgos, droguería de D. José Mira.

JARABE TONICO

Veda-Ferrero de Escobar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hálos aquí:

«Desde que el señor Escobar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferrroso, ha venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la escrofulosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración diastólica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos endebles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.»

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diastéticas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.»

Perfecto Ruiz,
(Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)

Depósito general para venta,
FARMACIA DE ESCOBAR,
PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS

REGISTROS TALONAROS

24

REGISTROS TALONAROS

Una peseta el ciento

VITICULTORES

ENOSÓTERO PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS sin emplear alcohol, y esonotras drogas

El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora.

Medalla de oro EXPOSICION AGRICOLA de 1893

ENOSÓTERO

Medalla de plata EXPOSICION UNIVERSAL de 1889

Es el mejor **CONSERVADOR DE LOS VINOS**: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Representantes en España: J. URIACH y C.ª, Moncada, núm. 20.—Barcelona, que lo remiten á quien lo pida. En Burgos: José Mira.

PEDIR PROSPECTOS.

EXQUISITOS CHOCOLATES
RR. PADRES
BENEDICTINOS
LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS
A 2, 2'50 y 3 Ptas PAQUETE CON CANELA SIN ELLA Y Á LA VAINILLA

De venta en «Las Colonias» y ultramarinos de Venancio García.

De venta en las droguerías de Barriocanal Mira y Martínez.

AGUA DE Azahar
MARCA LA GIRALDA
ES EL REMEDIO MÁS EFICAZ PARA COMBATIR CON ÉXITO TODOS LOS PADECI-MIENTOS NERVIOSOS Y DEL CORAZON
EXÍJASE COMO GARANTIA LA MARCA REGISTRADA LA GIRALDA

FABRICA DE LIBROS RAYADOS

PARA BANCA, COMERCIO, FERROCARRILES, ETC. DIARIOS, MAYORES, CUENTAS COBRIENTES, BORRADORES, COPIADORES, ACTAS, & REGISTROS PARA PARTIDAS SACRAMENTALES.

Talleres de encuadernación y dorados: grandes rebajas á los señores editores y casas librerías.

RUFINO S. GONZALO

Huerto del Rey, números 2 y 3

esquina á la Llanza BURGOS

AGENDA CULINARIA
Libro de la Compra con 365 minutos y 30 recetas.
Cuentan 27 paginas y 30 recetas.
Paddy-Balliers hijos, editores

Diario de Burgos

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Publica diariamente una «Carta de Madrid» con la reseña de las impresiones políticas más salientes del día; telegramas y noticias de provincias y el Extranjero, artículos literarios y de intereses generales; amplia sección de noticias de la capital y provincia; un extracto de la *Gaceta*, *Boletín Oficial* y *Boletín Eclesiástico*; revistas de mercados, observaciones meteorológicas, crónica religiosa, secciones de tribunales, subastas y vacantes, etc. etc. La extensa información telegráfica, á cargo de un acreditado corresponsal, permite al DIARIO DE BURGOS anticipar cada día las noticias importantes de todas clases, así como la cotización oficial de la Bolsa, listas de los mermos agraciados en los sorteos de la Lotería, y cuanto pueda ofrecer interés.

Suscripciones y anuncios

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Burgos: mes una peseta. Fuera: trimestre, 3,50; semestre, 6,50; año, 12; Extranjero y Ultramar, año, 25. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. Pago adelantado.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: En 1.ª plana, 20 céntimos línea; en 2.ª, 15; en 3.ª, 10. Reclamos: línea, 25 céntimos. Comunicados y sueltos de redacción: línea, de 0,25 á 5 pesetas. Esquelas fúnebres: de 5 pesetas adelante. Se admiten esquelas hasta las cuatro de la tarde.

Rebaja á los suscriptores y á los anuncios permanentes. Pago adelantado.